



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**MEJORADA DEL CAMPO**

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de 31 de marzo de 2017, acordó declarar desierto el procedimiento abierto tramitado para adjudicar la concesión administrativa del uso privativo del bien del dominio público local consistente en la concesión demanial del uso privativo de varios quioscos instalados en diversas vías públicas del municipio de Mejorada del Campo, expediente número CD/01/2017, por falta de licitadores.

Mejorada del Campo, a 4 de abril de 2017.—El alcalde-presidente, Jorge Capa Carralero.
(02/11.822/17)

